CONTRATO No. 4600099525 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DIGNIFICAR
NIT:	900762346
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA PATRICIA COLORADO VILLA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.789.005
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS/ NIÑAS HASTA LOS 5 AÑOS EN LA MODALIDAD INSTITUCIONAL ENTORNO CENTRO INFANTIL 8 HORAS.
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($548.987.143) EXCLUIDO DE IVA.
ADICIONES:	
Adición 1:	POR VALOR DE DOSCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M.L ($270.982.401) EXCLUIDO DE IVA.
VALOR MÁS ADICIONES:	OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L ($819.969.544) EXCLUIDO DE IVA.
DURACIÓN INICIAL:	TREINTA Y DOS (32) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA POR PARTE DEL CONTRATANTE, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2023
AMPLIACIONES:	
Ampliación 1:	POR UN TÉRMINO DE QUINCE (15) CALENDARIO MÁS, EXTENDIENDO SU EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
SUSPENSIONES:	NO APLICA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CUARENTA Y SIETE (47) días calendario.
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En la ciudad de Medellín, el día 30 de noviembre de 2023, se reunieron como supervisor HECTOR WILLIAM MORALES CORREA y CLAUDIA COLORADO VILLA, quien actúa en calidad de Representante Legal de CORPORACIÓN DIGNIFICAR, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de noviembre, del año dos mil veintitrés (2023).

Dr. HECTOR WILLIAM MORALES CORREA
Director Técnico
Supervisor
Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

CLAUDIA COLORADO VILLA
Representante Legal
CORPORACIÓN DIGNIFICAR

PROYECTÓ:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Johana Ibarra Correa	Abogada	Johana Ibarra C

REVISÓ:

Isabel Stefany González Gil	Líder de equipo	Isabel Gonzalez

APROBÓ:

Wilmar Acevedo Tejada	Líder supervisión de Buen Comienzo	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia